

[OBSERVATORIO DE LEGISLACIÓN
Y APOYO AL SECTOR AGRARIO Y PESQUERO]

El seguimiento legislativo, al servicio de productores y científicos

La revista Agricultura continúa la labor de divulgar la Plataforma del Conocimiento, por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. En esta ocasión, **Esther Muñiz Espadas**, profesora titular de la Universidad de Valladolid y directora del Observatorio de Legislación y Apoyo al Sector Agrario, Pesquero y Alimentario, es la encargada de comentar el quinto de los bloques de esta nueva herramienta.



El Observatorio de Legislación y Apoyo al Sector Agrario, Pesquero y Alimentario se constituye en el año 2006 mediante convenio entre el entonces Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Universidad de Valladolid¹. Se crea para mantener un seguimiento de las leyes relacionadas con los sectores que afectan a dicho Ministerio y ahora para las nuevas denominaciones que cubre, con el objetivo de analizar, por expertos académicos, científicos y prácticos, todas aquellas disposiciones que afectan al desarrollo de tales sectores.

Comprobando su aplicación, su eficacia y su influencia, podremos conocer sus beneficios reales y sus déficit, en un intento riguroso de exponer con datos científicos la realidad agraria, rural, medioambiental y alimentaria en España, colaborando en la política ministerial para la elaboración de leyes eficientes.

Derecho comparado

En cualquier caso, no pretende fijar la atención exclusivamente sobre la legislación nacional, es importante una comparación sintética con otras legis-

Base de datos que contiene las referencias de las disposiciones más significativas, publicadas en el Boletín Oficial de la Unión Europea (D.O.C.E.), en el "Boletín Oficial del Estado" (B.O.E.) y en los boletines oficiales de las Comunidades Autónomas, desde el año 1990.

ELEGIR PROCEDENCIA :

Boletín Oficial de la Unión Europea:

Normativa Europea
Rango:

Boletín Oficial del Estado:

Normativa Estatal
Rango:

Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas:

Normativa por Comunidad
Rango:

Comunidad:

BÚSQUEDA DE DISPOSICIONES NORMATIVAS :

Título de la Norma: (Búsqueda por palabras)

Fecha Publicación Desde: (dd/mm/aaaa)

Fecha Publicación Hasta: (dd/mm/aaaa)

Buscar

La Plataforma, por partes

1. Biblioteca virtual.
2. Observatorio de tecnologías probadas.
3. Observatorio de legislación y apoyo al sector agrario y pesquero.
4. Observatorio de buenas prácticas.
5. e-Enseñanza.

laciones, en especial las más cercanas o afines. El método de la experiencia y el Derecho comparado son importantes porque permite recoger aquellas figuras que puedan ser también un buen instrumento para el desarrollo de nuestra legislación, proponiendo así mismo la posible exportación de aque-

llas de nuestras instituciones que se revelen útiles para la economía europea.

Constituye, también, su atención el tratamiento, como no podría ser de otro modo, de la normativa comunitaria, como la normativa autonómica y las relaciones entre ésta y las disposiciones de carácter general y estatal.

¹ En la materia de Derecho agrario. En cuanto a la metodología de análisis y seguimiento del apoyo a los sectores, se ha venido trabajando a través de otro convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Santiago de Compostela y será objeto de un posterior análisis.

Supone, en definitiva, un análisis concreto de los costes y de los beneficios de cada una de las leyes a considerar, también con arreglo a las técnicas del “análisis económico del derecho”, determinando la influencia socio política de estas leyes, con especial atención al impacto de cada una de ellas en la igualdad de oportunidades y en la igualdad de género.

Más que un compendio

El Observatorio es un centro de estudio normativo, en el más amplio sentido, por las perspectivas desde las que se analizan los textos legislativos: jurídico, económico, sociológico, etc., y por las materias y sectores que engloba. Es un centro para la valoración del control de la influencia que tienen las leyes y, por tanto, para el seguimiento de su impacto. Es un medio excepcional para la difusión de tales estudios, y en ocasiones imprescindible puesto que algunas de estas disciplinas no cuentan con cátedras propias, como ocurre en otros países europeos.

Estas funciones se llevan a cabo a través de diversas actividades, que se están desarrollando con intensidad. Se ha



El Observatorio es un centro de estudio normativo, en el más amplio sentido, por las perspectivas desde las que se analizan los textos legislativos: jurídico, económico o sociológico, y por las materias y sectores que engloba

concebido como plataforma principal la elaboración de una sección dedicada a informes y estudios, entre los que hemos abordado, al momento de escribir estas líneas: La información alimentaria relacionada con la salud, La empresa agraria y el arrendamiento histórico Valenciano, La actividad silvícola y los derechos de emisión, Las Empresas Asociativas Agrarias. La Sociedad civil, Aspectos de la regulación legal de los alimentos transgénicos, La mujer y su relevancia en el proceso de desarrollo rural español, Agricultura Medioambiental y Registro, El trabajo de la mujer en el mundo agrario. Ayer y hoy de las Leyes Sociales, Ordenación jurídica de las

aplicaciones biotecnológicas en el Sector Agrario y Alimentario español, La normativa de Arrendamientos Rústicos. Reflexión y propuestas para un nuevo debate, Aspectos jurídicos y de política legislativa de la última reforma de la Organización Común de Mercados en el sector de frutas y hortalizas: el Reglamento 1182/2007, de 26 de septiembre, La Ley de Orientación Agrícola de 5 de Enero de 2006 frente a los Retos de la Agricultura Francesa del Siglo XXI, entre otros.

Estos temas son tratados y debatidos, así mismo, junto a otros, que constituyen conferencias, en nuestro Seminario permanente del Observatorio, que pretende ser un foro de encuentro y debate de especialistas desarrollados con carácter periódico en la Universidad de Valladolid.

Encuentros y foros tienen cabida

Con carácter más abierto, hasta el punto de constituirse como encuentros científicos internacionales y europeos, se presentan los Foros y Congresos del Observatorio, como el I Foro Internacional del Observatorio de Legislación y Apoyo al Sector Agrario, Pesquero y Alimenta-

www.mapa.es

Plataforma de conocimiento
para el medio rural
y pesquero



conocer para poder hacer

rio celebrado en Valladolid, el 25 y 26 de octubre de 2007, bajo el título Reflexiones jurídicas para el desarrollo de la agricultura española.

Los asuntos para debatirse y temas para ser tratados han sido escogidos atendiendo a la mayor variedad posible y a la máxima actualidad de los mismos. El Congreso se abrió con la temática relativa a las nuevas funciones de la agricultura del siglo XXI, donde cuestiones tales como la interrelación entre actividad agraria y medio ambiente, su influencia en el cambio climático o en el problema de la escasez hídrica, así como la seguridad alimentaria en el ámbito de la tutela de consumidores, fueron abordadas desde una perspectiva interdisciplinaria.

Así mismo se trató el régimen jurídico de la propiedad rústica, analizado desde el punto de vista que ofrece la legislación del suelo no urbanizable y también desde la importante función que desempeña el Registro de la Propiedad en nuestro sistema jurídico.

El ya clásico tema de la empresa agraria volvió a ser revisado a la luz de las últimas perspectivas normativas, sociales y económicas, a la vista de un nuevo modelo de explotación agrícola eficiente y viable. En especial, se trató la empresa agraria vitivinícola en el marco de la reforma de la OCM del vino. Se abordó, asimismo, uno de los aspectos que cada

vez viene siendo más reforzado a nivel comunitario y español: el papel de la calidad de los productos agroalimentarios.

Es aquí donde las denominaciones de origen juegan un relevante papel a la hora de promocionar y remarcar el valor añadido de determinados productos agrarios. Sin prescindir, finalmente, del papel mediador que están llamados a desempeñar los agentes económicos y sindicales, al que se dedicó una mesa redonda.

El último tema de las denominaciones de origen, generó una gran atención y la necesidad de continuar con su debate, por lo que está previsto desarrollarlo a través de la celebración del II Foro Internacional del Observatorio de Legislación y Apoyo al Sector Agrario. Como organizadores de este I Foro, aparte de la citada Universidad de Valladolid, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y los Registradores de España, en calidad de colaboradores, estuvieron la Asociación Española de Derecho Agrario, la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León así como ASAJA-Castilla y León, denominación Rivera del Duero, y Rueda.

Fondo bibliográfico

Es también objeto de nuestra atención la elaboración de un fondo bibliográfico

a través del estudio de las obras más relevantes, entre las que podríamos destacar: la de Pedro Brufao Curiel. Subvenciones agrarias, Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Granada, 2007. La de Pablo Amat Llombart (Coord.). La Propiedad industrial sobre obtenciones vegetales y organismos transgénicos, Valencia, 2007

También se encuentra el estudio de Gaboriau Sorin, Delphine: Quel avenir pour les aides directes à l'agriculture européenne?, Universités Rennes 1, 2007. Además de L'agriculture, nouveaux défis (Coor. Berthier, J.P., Bloch, L., Legris B., et Plateau, C.), Paris, 2007.

No quiero terminar esta pequeña presentación sin agradecer al Ministerio toda su colaboración, a través, en particular de la Comisión de seguimiento con la que cuenta el Observatorio, formada por José Abellán, Luis Benito, Juan C. Palacio y Begoña González (Universidad de Valladolid).

Este Observatorio se inserta dentro del Plan Avanza del Ministerio de Medio Ambiente, Medio rural y Marino, gracias al cual se ha podido desarrollar esta iniciativa: (página Web, hacer click en: <http://www.mapa.es>, Plataforma de Conocimiento para el Medio Rural y Pesquero, Observatorio de Legislación y Apoyo al Sector Agrario, Pesquero y Alimentario, Foro legislativo). •

RECURSOS FITOGENÉTICOS

15
EUROS

+ GASTOS DE ENVÍO

Haz tu pedido en:
Editorial Agrícola Española S.A.
c/ Caballero de Gracia, nº 24, 3º Izda.
28013 Madrid
Tel.: 91 521 16 33 • Fax 91 522 48 72
administracion@editorialagricola.com


Editorial Agrícola
Española S.A.

